BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Lunes 4 de abril de 2011 Sec. III. Pág. 34705

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la certificación de un colector solar plano, modelo Wagner Euro L20 AR, fabricado por Wagner & Co. Solartechnik GmbH.

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Wagner Solar SL con domicilio social en C/ Petróleo nº 24-26, 28918 Leganés (Madrid) para la renovación de vigencia de la certificación de un colector solar plano, fabricado por Wagner & Co. Solartechnik GmbH en su instalación industrial ubicada en Alemania que se certificó por Resolución de fecha 27 de febrero de 2009 con el numero de contraseña NPS – 3709.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007 de 22 de enero sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
WAGNER EURO L20 AR	NPS – 4311

Y con fecha de caducidad el día 21 de febrero de 2013.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Modelo con contraseña NPS - 4311

Identificación:

Fabricante: Wagner & Co. Solartechnik GmbH.

Nombre comercial (marca/modelo): Wagner / Euro L20 AR.

Tipo de captador: plano.

cve: BOE-A-2011-6080



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Lunes 4 de abril de 2011 Sec. III. Pág. 34706

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.151 mm. Área de apertura: 2,369 m². Ancho: 1.251 mm. Área de absorbedor: 2,369 m².

Altura: 110 mm. Área total: 2,621 m².

Especificaciones generales:

Peso: 47,9 kg.

Fluido de transferencia de calor: mezla agua - glicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

a ₁	3,48	W/m²K
a ₂	0,0154	W/m²K²

Nota: referente al área de apertura

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m²	1.000 W/m ²
10	714	1.314	1.914
30	520	1.120	1.720
50	297	897	1.497

Madrid, 21 de febrero de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P.D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X